

# **ADAMFIN 07**

RETIRO

CEBURS de LP

Proyectos Adamantine S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

Instituciones Financieras 6 de septiembre de 2022

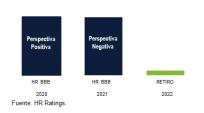
### A NRSRO Rating\*

### Calificación

**ADAMFIN 07** 

**RETIRO** 

### Evolución de la Calificación Crediticia



### Contactos

### Natalia Sánchez

Analista natalia.sanchez@hrratings.com

### Angel García

Analista Responsable Director de Instituciones Financieras / ABS angel.garcia@hrratings.com

### HR Ratings retiró la calificación de HR BBB con Perspectiva Negativa para la emisión ADAMFIN 07 debido a su amortización total en su fecha de vencimiento

El retiro de la calificación de la emisión de CEBURS de LP con clave de pizarra ADAMFIN 07¹ se basa en su amortización total en la fecha de su vencimiento legal, el 10 de mayo de 2022. Para la amortización total de los CEBURS se liquidaron P\$40.3m en correspondientes al saldo insoluto vigente más los intereses devengados a la fecha de pago. La última acción de calificación para la Emisión fue realizada el 3 de diciembre de 2021 en donde se ratificó la calificación de HR BBB modificando la Perspectiva de Positiva a Negativa, la cual puede ser consultada para mayor detalle en: www.hrratings.com.

La Emisión se realizó por un monto de P\$1,400.0m, el día 11 de mayo de 2012 a un plazo de 3,651 días, aproximadamente 10.0 años. Asimismo, la Emisión devengaba intereses a una tasa anual calculada sobre TIIE a 28 días + una sobretasa de 75pb.

| Características de la Emisión de Certificados Bursátiles |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Tipo de Valor  | Certificados Bursátiles (CEBURS)  |  |  |
| Clave de la Emisión                                      | ADAMFIN 07  |  |  |
| Plazo de la Emisión                                      | 3,651 días (aproximadamente 10.0 años) a partir del 11 de mayo de 2012                              |  |  |
| Plazo Remanente de la Emisión*                           | 161 días  |  |  |
| Fecha de Vencimiento                                     | 10 de mayo de 2022  |  |  |
| Monto de la Emisión                                      | P\$1,400 millones (m)   |  |  |
| Periodicidad de Pago de Intereses                        | Cada 28 días con la excepción de un último periodo de 8 días  |  |  |
| Amortización de Principal                                | Un solo pago en la fecha de vencimiento   |  |  |
| Garantia   | Quirografaria, y por lo tanto, no contarán con garantía específica, ni contarán con la garantía del |  |  |
|  | Instituto para la Protección al Ahorro Bancario o de cualquiera otra entidad.                       |  |  |
| Tasa de la Emisión                                       | TIIE 28 días + 0.75%  |  |  |
| Representante Común                                      | Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero   |  |  |

Fuente: HR Ratings con información de la Empresa.

\*Calculado al 29 de noviembre de 2021.

# Perfil del Emisor

Proyectos Adamantine, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y subsidiarias, es subsidiaria de Ascendancy Fund LP. Dentro de sus actividades esta la captación de recursos provenientes de la colocación de valores, para su posterior colocación a través de otorgamiento de créditos a desarrolladores de vivienda, servicios de asesoría y administración de cartera y riesgos, así como las operaciones análogas y conexas que autorice la CNBV², Banxico³ y autoridades competentes.

<sup>3</sup> Banco de México (Banxico).

Hoja 1 de 3

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo (la Emisión y/o ADAMFIN 07).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).



# **ADAMFIN 07**

## **RETIRO**

**CEBURS de LP** 

Proyectos Adamantine S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

Instituciones Financieras 6 de septiembre de 2022

A NRSRO Rating\*

# **HR Ratings Contactos Dirección**

| Presidente del Consejo de Administración           |  | Vicepresidente del Consejo de Administración            |  |  |
|--|--|---|--|--|
| Alberto I. Ramos  Director General                 | +52 55 1500 3130 alberto.ramos@hrratings.com       | Aníbal Habeica  | +52 55 1500 3130<br>anibal.habeica@hrratings.com   |  |
| Pedro Latapí                                       | +52 55 8647 3845<br>pedro.latapi@hrratings.com     |   |  |  |
| Análisis   |  |   |  |  |
| Dirección General de Análisis / Análisis Económico |  | FP Quirografarias / Deuda Soberana / Análisis Económico |  |  |
| Felix Boni   | +52 55 1500 3133 felix.boni@hrratings.com          | Ricardo Gallegos  | +52 55 1500 3139<br>ricardo.gallegos@hrratings.com |  |
|  |  | Álvaro Rodríguez  | +52 55 1500 3147 alvaro.rodriguez@hrratings.com    |  |
| FP Estructuradas / Infraestructura                 |  | Deuda Corporativa / ABS                                 |  |  |
| Roberto Ballinez                                   | +52 55 1500 3143 roberto.ballinez@hrratings.com    | Luis Miranda  | +52 52 1500 3146<br>luis.miranda@hrratings.com     |  |
| Roberto Soto                                       | +52 55 1500 3148 roberto.soto@hrratings.com        | Heinz Cederborg   | +52 55 8647 3834<br>heinz.cederborg@hrratings.com  |  |
| Instituciones Financieras / ABS                    |  | Sustainable Impact / ESG                                |  |  |
| Angel García                                       | +52 55 1253 6549<br>angel.garcia@hrratings.com     | Luisa Adame   | +52 55 1253 6545<br>luisa.adame@hrratings.com      |  |
| Akira Hirata                                       | +52 55 8647 3837 akira.hirata@hrratings.com        |   |  |  |
| Regulación   |  |   |  |  |
| Dirección General de Riesgos                       |  | Dirección General de Cumplimiento                       |  |  |
| Rogelio Argüelles                                  | +52 181 8187 9309 rogelio.arguelles@hrratings.com  | Alejandra Medina  | +52 55 1500 0761 alejandra.medina@hrratings.com    |  |
| Negocios   |  | Operaciones   |  |  |
| Dirección de Desarrollo de Nego                    | ocios  | Dirección de Operaciones                                |  |  |
| Verónica Cordero                                   | +52 55 1500 0765<br>veronica.cordero@hrratings.com | Daniela Dosal   | +52 55 1253 6541<br>daniela.dosal@hrratings.com    |  |
| Carmen Oyoque                                      | +52 55 5105 6746 carmen.oyoque@hrratings.com       |   |  |  |

Hoja 2 de 3



HR Ratings (en su caso).

# **ADAMFIN 07**

### **RETIRO**

# CEBURS de LP Proyectos Adamantine S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

A NRSRO Rating\*

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y

los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)

Instituciones Financieras 6 de septiembre de 2022

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130. Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Febrero 2022

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

# Las instituciones calificadoras de valores. Calificación anterior HR BBB / Perspectiva Negativa Fecha de última acción de calificación 3 de diciembre de 2021 Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por la Empresa.

N/A

N/A

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet <a href="www.hrratings.com">www.hrratings.com</a> se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Hoia 3 de 3